



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

60 Aniversario
1956-2016

**RESOLUCIÓN N° 4040/16-C.D.
CORRIENTES, 27 de diciembre de 2016.**

VISTO:

El Expte. N° 10-2016-01245, por el cual se tramita la aprobación del nuevo Programa de la Residencia de Enfermería de Cuidados Intensivos Pediátricos que se lleva a cabo en el Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, obrante a fs. 01;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

El informe producido por la Consultora Experta, Lic. Lucía Inés Sánchez;

Que se hicieron las correcciones sugeridas por la misma y por la Sub Secretaría de Post Grado;

El V° B° de la mencionada Sub Secretaría;

El Despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza;

Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 24-11-16, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 24-11-16
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo Programa de la **Residencia de Enfermería de Cuidados Intensivos Pediátricos** que se lleva a cabo en el Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" de esta Ciudad y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Juan José Di Bernardo
Secretario Académico

Prof. Gerardo Omar Larroza
Decano

mih



HOSPITAL PEDIÁTRICO "JUAN PABLO II"

RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN

CUIDADOS CRÍTICOS PEDIÁTRICOS

Corrientes 2016-2018

[Escribir el nombre de la compañía] | [Escribir la dirección de la compañía]

AUTORIDADES:

- MINISTRO DE SALUD PÚBLICA:
- DR. ALBERTO CARDOZO

AUTORIDADES DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO JUAN PABLO II:

- DIRECTORA EJECUTIVA:
- DRA. ESTELA MACHADO
- DIRECTOR MEDICO
- DR. GUSTAVO MANZONI
- DIRECTOR DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:
- DR. JOSÉ OSCAR LOTERO

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL: AV. ARTIGAS 1.435 .CORRIENTES (C. P.:3.400)

TELÉFONO: 0379-4475300 al 306

CORREO ELECTRÓNICO: deijuanpablo2@yahoo.com.ar

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESIDENCIA.

Las residencias en enfermería en cuidados intensivos surgen como respuesta a la necesidad de generar agentes de cambio, en el ámbito de la salud, con una visión y motivación que permita formar profesionales competentes con capacidad técnica, administrativa, docente y de investigación para desempeñar actividades en el ámbito de las unidades de urgencias, emergencias, cuidados intensivos e intermedios. Este sistema de formación se caracteriza por estrategias didácticas, donde la teoría y la práctica se articulan en la detección y resolución de problemas y la atención de calidad del paciente. Los residentes de esta especialidad participan en la atención integral de pacientes pediátricos críticos, con un nivel de complejidad progresivo, y con supervisión permanente. Además de las actividades asistenciales, cuentan con jornadas completas semanales clases teóricas e investigación bibliográfica, que sirve como sustento teórico de la experiencia clínica. La organización de las actividades de aprendizaje parte de una visión de los residentes como profesionales altamente capacitados, que desarrollan competencias autónomas y productivas que les permiten generar planes de atención al paciente utilizando el proceso de atención de enfermería.

LOS PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN:

- ❖ Formar agentes de cambio en el área de la salud, enfermeros de cuidados críticos capaces de aplicar en método científico a su quehacer cotidiano profesional.
- ❖ Integrar a los residentes en la labor diaria de los enfermeros del servicio de UCIP
- ❖ Estimular a la capacitación y formación continua
- ❖ Concientizar a los cuidados de enfermería responsables y con ética profesional

PERFIL DEL ENFERMERO ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

- ❖ El Enfermero especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos, es un profesional con conocimientos sólidos en los saberes relacionados a la práctica pediátrica en el área de cuidados intensivos incluye capacidades valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos, habilidades de comunicación, manejo de la información, gestión sanitaria, análisis crítico e investigación) y también competencias específicas que conciernen al enfermeros como es la aplicación del PAE, en las diversas patologías propias del paciente critico pediátrico. Los enfermeros de cuidados intensivos deben también poseer gran capacidad para el trabajo en equipo y para la adaptación a los cambios frecuentes en el entorno y en las condiciones de los pacientes, aportando su visión integradora.

Los enfermeros especialistas poseen conocimiento para el manejo de los pacientes críticos, además de conocer el uso de los equipos para diagnósticos y tratamientos terapéuticos.

El egresado será capaz de asegurar una atención oportuna y eficaz estableciendo prioridades en cada una de sus actuaciones; planificando, organizando, ejecutando y evaluando el cuidado como también velar por la dignidad que merece el ser humano.

CRONOGRAMA DE ROTACIONES

AÑO DE RESIDENCIA	JUN.	JUL.	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO
1º	Hospital Juan Pablo II UCIP											
2º	Hospital Juan Pablo II UCIP									Hospital Garrahan- servicio de (UCIP 45)Bs.As Inst. de Cardiología (Serv. De Recuperación Cardiovascular pediátrica) Ctes.		

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA RESIDENCIA

Días	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
06 - 12 hs	ACTIVIDAD ASISTENCIAL				ACTIVIDAD AULICA		
12 - 12.30 hs	ALMUERZO						
12.30 hs - 14 hs	ACTIVIDAD ASISTENCIAL						
14 - 22 hs		Guardia		Guardia	6_14hs	6-14 hs sábado de por medio	

OBJETIVOS GENERALES:

- Formar enfermeros capacitados en áreas críticas (Terapia Intensiva pediátrica y cuidados postquirúrgico neonatal de alto riesgo) para el mejoramiento de la calidad de atención en la satisfacción de las necesidades de los pacientes pediátricos en estado crítico desde el punto de vista científico, técnico y ético.
- Capacitar al enfermero, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades de forma continua
- Estimular en los enfermeros la aplicación de métodos científicos de investigación para la validez y soporte en la aplicación de las intervenciones de enfermería.
- Generar Recursos Humanos aptos para encarar y resolver los problemas de la práctica pediátrica crítica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PRIMER AÑO:

El residente será capaz de:

- Identificar el rol del enfermero en las unidades de cuidados críticos y las características generales de las unidades de cuidados intensivos.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería a los pacientes pediátricos críticamente enfermos.
- Lograr aplicar las normas infectológicas para prevención de infecciones a través del reconocimiento de las infecciones más frecuentes en UCIP y su actuación ante posibles brotes.

SEGUNDO AÑO:

El residente será capaz de:

- Desarrollar en los enfermeros habilidades en la observación y detección de signos y síntomas de alarma, como así también su actuación en la misma.
- Elaborar planes de cuidados de enfermería estandarizados para pacientes en situaciones críticas y de urgencia.
- Investigar en el campo de la enfermería en cuidados críticos y participar en proyectos interdisciplinarios.
- Asistir a la familia frente a situaciones críticas y a la muerte.

PRIMER AÑO

BLOQUE I: Organización de las unidades en cuidados críticos pediátricos. Características de las unidades de cuidados intensivos pediátricos, antecedentes, historia, planta física, recursos materiales, humanos y físicos.

BLOQUE II: Proceso de atención de enfermería aplicado al paciente crítico pediátrico. Perfil del enfermero en cuidados críticos pediátricos. Funciones y relaciones dentro del equipo multidisciplinario. Protocolos. Procedimientos y normas de atención de enfermería. Registros de enfermería. Indicadores de calidad. Necesidades del paciente pediátrico críticamente enfermo.

BLOQUE III: Valoración y cuidados de enfermería aplicado al niño con trastornos cardiovasculares. Fisiología cardiovascular, fisiopatología. Proceso de enfermería aplicado al paciente pediátrico crítico. Asistencia de enfermería al paciente con malformaciones congénitas, Insuficiencia cardiaca, Shock. Tipos de Shock. Arritmias. Asistencia de enfermería al paciente sometido a estudios complementarios. Cuidados de enfermería en cateterización vascular: venosa central y arterial. ECG. Asistencia de enfermería en la administración de Inotrópicos y antiarrítmicos. Atención de enfermería en la Recuperación de Cirugía Cardiovascular.

BLOQUE IV: Proceso de enfermería aplicado al Monitoreo del paciente pediátrico. Monitoreo hemodinámico al paciente crítico de Terapia Intensiva. Monitoreo básico cerebral. Cuidados de enfermería en catéter de PIC. Saturometría.

BLOQUE V: El proceso de Atención de enfermería en los pacientes críticos con problemas respiratorios. Fisiología y fisiopatología respiratoria aplicada a la patología pulmonar. Cuidados de enfermería en pacientes con anomalías congénitas de la vía aérea superior e inferior. Insuficiencia respiratoria: Formas clínicas y diagnósticas. Fatiga muscular respiratoria. Cuidados de enfermería en la Intubación endotraqueal. Cuidados de enfermería los pacientes pediátricos con traqueotomía. Farmacoterapia respiratoria. Cuidados de enfermería en la administración de Oxigenoterapia, humidificación y kinesioterapia. Aplicación de PAE en Ventilación mecánica. ARM convencional y alta frecuencia. Modos ventilatorios. Ventilación no invasiva. Complicaciones de la ventilación mecánica. Atención de enfermería en Destete de la ventilación mecánica. Cuidados de enfermería en pacientes con: Síndrome de distress

respiratorio agudo (SDRA). Hipertensión pulmonar persistente, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica descompensada, displasia broncopulmonar, fibrosis quística, asma grave y Status asmático, derrame pleural. Asistencia de enfermería al paciente sometido a Toracocentesis. Cuidados de enfermería al paciente con drenaje torácico. Atención de enfermería al paciente con Neumotórax, traumatismo de tórax, quemaduras de vía aérea.

BLOQUE VI: El cuidado enfermero y Control de infecciones en la UCIP. Vigilancia y control de enfermería en las infecciones intrahospitalarias. Aplicaciones de las medidas de Bioseguridad: Normas y Precauciones universales. Procedimientos. Circulación. Rol del enfermero en el Control de las Infecciones Hospitalarias. Vigilancia epidemiológica. El lavado de manos. Objetivo. Tipos de lavado de manos. Descontaminación. Niveles de desinfección. Condiciones para el procesamiento de los elementos biomédicos. Antisépticos y desinfectantes de uso común en hospitales. Aislamientos. Clasificación. Manejo de Residuos y ropas.

BLOQUE VII: Ventilación mecánica domiciliaria. Objetivos de la ventilación domiciliaria. Criterios de insuficiencia respiratoria crónica. Criterios para iniciar ventilación mecánica domiciliaria. Contraindicaciones. Proceso de organización del alta. Enfermería como parte del equipo multidisciplinario domiciliario. Seguimiento del alta. Técnicas de ventilación. Equipamiento preparación de la familia. Atención de enfermería a pacientes con ventilación domiciliaria.

BLOQUE VIII: Cuidados de enfermería a pacientes con nutrición parenteral domiciliaria. Criterios para seleccionar pacientes con NPD. Educación y entrenamiento de la familia en la técnica de NPD. Principales objetivos. Indicaciones y vías de acceso. Modos de administración. Planificación entrenamiento y provisión del material. Seguimiento. Complicaciones.

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

BLOQUE IX: El Proceso de Atención de Enfermería aplicado al paciente crítico en situaciones especiales. Responsabilidad profesional del enfermero en el traslado de pacientes. Cuidados de enfermería durante la preparación, administración de analgésicos, sedantes, relajantes musculares, drogas inotrópicas, vaso activos, soluciones parenterales y

antibióticos, administración de hemoderivados y sustitutos plasmáticos. Atención de enfermería en los trastornos ácido – básicos. Categorización de pacientes.

BLOQUE X: Atención de enfermería en los pacientes con trastornos renales. Fisiopatología renal. Valoración, planificación y ejecución del cuidado de enfermería en pacientes con alteraciones en la función renal. Insuficiencia renal aguda y crónica. Patologías renales más frecuentes. Asistencia de enfermería en los procedimientos de: diálisis peritoneal, Hemodiálisis hemofiltración. Atención de enfermería al paciente sometido estudios complementarios. Variantes en la alimentación de los pacientes con fallo renal. Cuidados de enfermería en la administración de drogas en pacientes con fallo renal.

BLOQUE XI: Asistencia de enfermería al paciente quemado. Control y asistencia de enfermería al paciente gran quemado en la unidad de cuidados intensivos. Tipos de quemaduras. Cuidados de las heridas. Monografías y Trabajos de Investigación.

BLOQUE XII: Proceso de atención de enfermería al niño con politraumatismo. Valoración, planificación y aplicación del cuidado de enfermería en pacientes con trauma térmico, traumatismo punzo cortante y politraumatizados. Asistencia prehospitalaria y dentro de la institución. Scores de evaluación y pronóstico.

BLOQUE XIII: Asistencia de enfermería en trastornos neurológicos. Fisiopatología del sistema nervioso central Valoración, planificación, y ejecución del niño con evento cerebro vascular: Coma .TEC. Malformaciones congénitas. Enfermedades neuromusculares. Status epiléptico. Asistencia de enfermería en procedimiento de Punción lumbar.

BLOQUE XIV: Cuidados de enfermería a los niños con trastornos gastrointestinales. Cuidados de enfermería al paciente con malformaciones gastrointestinales. Asistencia del paciente con gastrostomía, ileostomía. Atención de enfermería al paciente con hemorragias digestivas, peritonitis descompensada.

BLOQUE XV: Asistencia de enfermería la detección de los errores congénitos del metabolismo. Efectos metabólicos y endocrinos del paciente crítico. Errores congénitos del metabolismo. Cuidados de enfermería en la alimentación parenteral y enteral. Vías, progresión, monitoreo y complicaciones.

BLOQUE XVI. Monografías y Trabajos de Investigación.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

- Práctico N° 1: Hoja de Valoración del estado clínico del paciente crítico.
- Práctico N° 2: Confección de planes de cuidado.
- Práctico N° 3: Nutrición enteral y parenteral
- Práctico N° 4: Sistema de registros
- Práctico N° 5: Monitoreo electrocardiográfico.
- Práctico N° 6: Monitoreo hemodinámico.
- Práctico N° 7: Balances hidroelectrolíticos parciales y totales.
- Práctico N° 8: Reanimación básica y de Avanzada.
- Práctico N° 9: Preparación, disolución, administración y cuidados de drogas y soluciones.
- Práctico N° 10: Interpretación básica de gases en sangre.
- Práctico N° 11: Asistencia mecánica invasiva.
- Práctico N° 12: extracción de muestras bacteriológicas.
- Práctico N° 13: Asistencia mecánica no invasiva.
- Práctico N° 14: Manejo de catéteres venosos centrales.
- Práctico N° 15: Cuidado del paciente con PIC.
- Práctico N° 16: Hemodiálisis-Hemofiltración.
- Práctico N° 17: Extracción de sangre arterial.
- Práctico N° 18: Lavado Gastrico
- Práctico N° 19: Colocacion De Interfases Respiratorias
- Práctico N° 20: Calculo De Drogas
- Práctico N° 21: Destete De ARM
- Práctico N° 22: Asistencia De Enfermería En Punción Lumbar

BLOQUES TRANSVERSALES

BLOQUE I: COMUNICACIÓN La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico.

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.

La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales y otros.

BLOQUE II: SALUD PÚBLICA :Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial.

La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Rol del Estado en el Sistema Sanitario. Sistema Sanitario Argentino: Subsector público, privado y seguridad social.

Alma Ata: Declaración – Contexto histórico. Evolución histórica de la Estrategia de APS

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

BLOQUE III: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación estratégica y participativa. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

BLOQUE IV: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Evolución histórica de las ciencias del arte de curar. Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Conceptos de equidad, universalidad, derecho y ciudadanía.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos y. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional.

Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Obligaciones del Médico Pediatra. Sujeto de atención: situación, roles, comunicación.

Organización general de las actividades:

Actividad formativa – asistencial:

Involucra el 70% del tiempo total y se realiza con la permanente supervisión de los jefes de unidad de cada servicio. Todas las actividades se realizarán con una coordinación permanente y activa con otros miembros del equipo de salud y, en especial, con el personal de enfermería, técnicos de laboratorio y farmacia.

Actividad académica:

Involucra el 20% del tiempo total y se efectúa con la supervisión y monitoreo del Jefe de residentes y Coordinador local del programa.

Actividad de investigación:

Ocupa el 10% del tiempo total e incluye la elaboración de un trabajo de investigación clínica, bajo supervisión del jefe de residentes y coordinador local y participación en el equipo de investigación del servicio con entrega de informes parciales y finales de la investigación.-

Metodología de la Enseñanza

- Investigación y Discusión bibliográfica
- Análisis y discusión de casos.
- Clases teóricas expositivas
- Resolución de problemas
- Elaboración de plan de cuidados
- Ateneos de enfermería
- Talleres de reflexión
- Técnicas de trabajo grupal.
- Actividades teóricas supervisadas por instructor a cargo.
- Enseñanza de procedimientos- y Demostración de técnicas
- Utilización de los soporte informáticos.

Evaluación

Teórica

- Exámenes parciales semestrales
- Examen Final en cada año
- Planificación y desarrollo de un Trabajo de Investigación final

Práctica

- Evaluación de habilidades y destrezas a través de la planilla de cortejo
- Observación directa de Tutores de Servicio e Instructores de la Residencia
- Conocimientos científicos que sustentan la toma de decisiones.

Actitudinal:

Se evalúa el desempeño del residente, se realiza por una persona que a su vez es Tutor al final de cada rotación. El mismo contempla la evaluación por parte del instructor

- Responsabilidad
- Relaciones Humanas
- Asistencia y Puntualidad

*La evaluación restante se ajustará a los requisitos mencionados en la resolución Ministerial de Régimen de residencias.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Tomar decisiones integrando la biotecnología a la atención holística de enfermería.
- Buscar información científica complementaria en fuentes confiables y actualizadas.
- Conocimiento para Identificar y valorar las necesidades básicas alteradas por la situación de riesgo vital.
- Brindar cuidados de enfermería aplicando PAE
- Capacidad para interpretar e identificar los datos que arrojan los equipos de vigilancia y tratamiento
- Habilidad para aplicar procedimientos urgentes y de mantenimiento de la vida en el paciente crítico.
- Respetar las medidas de bioseguridad.
- Establecer las relaciones interpersonales enfermero – paciente - familia profesionales favorecedoras del cuidado de enfermería
- Desarrollar su autocontrol emocional en situaciones de alta emotividad y contingencia
- Capacidad para aplicar los conocimientos en el primer nivel de atención y participar en la salud familiar y comunitaria como parte del sistema de salud.
- Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación del paciente críticamente enfermo.
- Capacidad para aplicar en la práctica de enfermería los principios de seguridad e higiene.
- Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico con criterios de calidad.
- Capacidad para utilizar la tecnología de la información y la comunicación en la toma de decisiones asertivas.
- Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud

DURACIÓN EN AÑOS
CARGA HORARIA

Carga horaria total: 4200 hs.

Carga Horaria por Año de Residencia

- 1er. Año: 2200 - 2º año: 2000

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Actividad asistencial : lunes a viernes en el horario de 06 a 14 hs
- Actividad áulica : una vez por semana
- Guardias de enfermería: en el horario de 14 a 22hs
- Residente de 1 º año:6 guardias en el mes
- Residente de 2º año : 4 guardias en el mes

RECURSOS EN LA FORMACIÓN DE RESIDENTES:

Recursos docentes	Cantidad por número de docentes	SEDE
Jefe de residentes	1	Hospital Juan Pablo II
Instructor de residentes	1	
Medicos de planta	2	
Kinesiólogos de planta	1	
Enfermeros de planta	1	
Recursos asistenciales	CANTIDAD	Sede
Pacientes internados	13	Hosp. Pediatrico.J.P II
Equipamiento e infraestructura	CANTIDAD	Sede
Equipo de monitoreo ECG	1 POR PACIENTE	Hospital Pediátrico Juan Pablo II
PIC Capnografía		
Saturometria		
Carro de paro	2	
Bomba de infusión	20	
Equipos de AMV	1 POR PACIENTE	
Biblioteca	1	
Acceso a base de datos	1	
Simuladores	1	
Salón de clases	Diversos	
	1	

REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS

1- Carga horaria: 85 % asistencial y 30% actividades científicas (trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos)

2- Todo Residente, para su promoción deberá indefectiblemente:

- Participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación.
- Aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.

3- El régimen de licencia por vacaciones será el siguiente:

1er. Año: 15 días corridos en verano.

2do. Año: 21 días corridos en verano.

Instructor: 21 días corridos en verano.

4- En caso de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos anteriormente expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

5- Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (madre, padre, cónyuge, hijo y hermanos) 5 (cinco) días hábiles.
- Matrimonio: corresponde 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.
- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado de su hijo; esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha del nacimiento.
- Todo residente que no cumpla con el requisito de asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación.
- Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.
- Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médicos-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

BIBLIOGRAFIA

Prof. DR Juan P. Garrahan *Criterios generales sobre procedimientos y cuidados de enfermería, tomo 1-2 Fundación Hospital de pediatría. 2014*

MARTIN ZURRO A., Atención primaria .Organización y práctica clínica. 5° edición. Editorial Elsevier. México. 2003.

GONZALES D. AT ALL Calidad total en atención primaria de la salud. 1° edición. Editorial Mazza. 1944.

MAZARRAZA ALVEAR, LUCIA. AT ALL .Salud pública y enfermería comunitaria. 2° edición. Editorial Mc Graw – Hill Interamericana. 2003.

MYUNG K. PANK. Cardiología Pediátrica. 5 edición. Editorial Mosby. Mexico. 2008.

CASADO F. AT ALL. El niño politraumatizado. Evaluación y tratamiento. 1° edición. Editorial Ergon. 2004.

MEDINA A. Ventilacion no invasiva en pediatría. 2° edición. Editorial Norma Capital. España 2003.

RUZZA F. Tratado de cuidados intensivos pediátricos. 3° Edición Ergon . 2009

PROF: Dr Juan P. Garragan. programa de capacitación a distancia. Fundación hospital de pediatría. Enfermería pediátrica y neonatal. 2009.

CERAZO D. Terapia intesiva . SATI. 4° edición. Editorial Panamericana. Mexico 2007

Lizarraga H. Libro azul de infectologia pediátrica. 2° edición. SAP. Bs As. 2000

Soporte vital Avanzado Pediatrico . AMERICAN HEART Asociation. 2006

BARRANCO L. PRINCIPIOS DE URGENCIAS, EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS. SAMIU.C.

Htt: tratado uninet.edu/

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES- "Ley de Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires". Ley N° 114. Año 1999. (disponible en www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/dircap/)

ANEXO



UCIP

Apellido y Nombre DNI

Año de Residencia Periodo Evaluado

Escala de calificación 0(cero) a 10(diez) puntos

CRITERIOS A EVALUAR POR EL TUTOR DEL SERVICIO

1. ASISTENCIA/ PUNTUALIDAD

- Al horario de jornada laboral
• A clases, pases de guardia.

[Empty box for rating]

2. ACTIVIDAD DIARIA EN SALA Y CLASES.

- Predisposición/participación/pensamiento crítico/lenguaje técnico/
Detección de complicaciones/formulación de hipótesis.

[Empty box for rating]

3. RELACIÓN CON EL PACIENTE

- Respeto/empatía/contención/se identifica como guía
en el acompañamiento y manejo terapéutico.
• Habilidades de comunicación, contención y educación del grupo familiar.

[Empty box for rating]

4. RESPONSABILIDAD

- Identificación de problemas y priorización del orden resolutivo.
• Cumple con normativas de Servicio u órdenes impartidas.

[Empty box for rating]

5. MOTIVACION PARA EL APRENDIZAJE

- Consulta/inquietud/búsqueda de información.
• Actitud para el estudio o aprendizaje de conocimientos Teórico- Prácticos

[Empty box for rating]

6. PERFIL ENFERMERO

- Conocimientos/habilidades y destrezas/actitudes

[Empty box for rating]

PROMEDIO

[Empty box for average rating]

Aspectos personales que merecen destacarse

.....
.....
.....

Firma del Evaluador



Evaluación del Desempeño del Enfermero Residente de Enf. en Cuidados Críticos Pediátricos. UCIP. Hospital Juan Pablo II

*** Escala de calificación 0(cero) a 10(diez) puntos**

CRITERIOS A EVALUAR POR JEFE DE RESIDENTES O INSTRUCTOR CALIF.

1. REGISTROS DE ENFERMERIA:

- Control de cabecera del paciente/ Informes de Enfermería

2. PERFIL ENFERMERO

- Conocimientos/habilidades y destrezas/actitudes.

3. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN/REL.INTERPERSONALES

- Con profesionales enfermeros del Sector
- Pacientes y grupo familiar
- Personal del sector (Médico, kinesiólogos/Pers. Adm./ Tec, Laboratorio/etc.)
- Compañeros residentes.

4. Integración grupal

- Compañerismo/respeto/colaboración
- Actitud frente al trabajo multidisciplinario
- Actitud frente a situaciones No previstas.

5. Motivación para el aprendizaje

- Evacuación de dudas/ejecuta consultas/formulación de hipótesis

6. HABILIDADES Y DESTREZAS

- Habilidad en actividades específicas de enfermería
- Aplicación del PAE.
- Identificación de actividades dependientes, ínter e independiente

7. CONOCIMIENTOS

- Principios científicos que se aplican la enfermería actual
- Anatomía y fisiología del paciente pediátrico. Semiología
- Características generales del servicio.

PROMEDIO-----

Aspectos personales que merecen destacarse

Firma del Evaluador